



En tres comunas de la región

## Carros de comida fueron retirados por incumplimientos sanitarios



Autoridades de Gobierno junto a Carabineros lideraron esta mañana el retiro de siete food trucks ubicados a lo largo del by-pass en las comunas de Graneros, Rancagua y Olivar, por no cumplir con la normativa e implicar un peligro para la comunidad, tanto en el área sanitaria como por la ubicación que afecta el tránsito en la ruta.

En el operativo, donde junto a la Delegación Presidencial de O'Higgins, participaron Carabineros, Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, Seremi de Transporte, Dirección de Vialidad, Ruta del Maipo y Seguridad Pública de los municipios de Graneros, Rancagua y Olivar, se verificaron si los comerciantes contaban con las resoluciones sanitarias, patentes comerciales, entre otros.

"La seguridad en estas fiestas patrias -señaló el Delegado Presidencial Fabio López- es lo más importante para todos los chilenos y chilenas. Por ello el Presidente de la República nos ha pedido un especial despliegue y en ese marco, nos encontramos acá en el by-pass de la Ruta 5 Sur, en donde la concesionaria, el Ministerio de Obras Públicas, Carabineros y la Oficina Acción Sanitaria de la Seremi de Salud se encuentran haciendo el retiro de los food trucks que no pueden estar

acá, que están sin permiso y que pueden provocar accidentes. La seguridad en nuestras carreteras es una prioridad, y se están implementando medidas rigurosas para evitar siniestros que pongan en riesgo la vida de los conductores y peatones".

Añadió que todos los operadores de food trucks y similares deben actuar dentro del marco legal establecido. "Hay un bien superior, que es la vida de las personas, la que debemos proteger y en este momento se están haciendo simultáneamente el retiro de varios food trucks a lo largo de este tramo de la Ruta Concesionada, porque implican un riesgo para la comunidad", dijo el delegado López.

Respecto a ello, el subcomisario de Servicios de la Segunda Comisaría de Graneros, Capitán Williams Espinoza Murga, explicó que "llevamos a cabo una fiscalización de los food trucks que se encuentran instalados a un costado del by-pass de la Ruta 5 Sur, con la finalidad de resguardar la seguridad durante este fin de semana largo que se aproxima, en donde los conductores se estacionan comprando productos en estos sectores, dificultando el normal tránsito vehicular. Muchos van, con el objetivo de comprar, disminuyendo la velocidad, lo cual podría provocar un eventual accidente de tránsito".